Tabla **GRI**

Reporte de *Sostenibilidad* 2024

HOMECENTER® SODIMAC corona

SODIMAC corona

CONSTRUCTOR® SODIMAC corona

Contenidos generales 2024

Declaración de uso
Sodimac Colombia S.A ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 usado
GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2023	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	**1. LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES**						
	2-1 DETALLES ORGANIZACIONALES						
	a. Nombre Legal	Sodimac Colombia S.A.	Página 8				
	b. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	**CAPÍTULO 1. Nuestro perfil** • Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Página 7				
	c. Ubicación sede central	**CAPÍTULO 1. Nuestro perfil** • ¿Dónde estamos? Ubicación de sede administrativa, Oficina Apoyo a Tiendas, Bogotá	Página 10				
	d. Países donde opera	**CAPÍTULO 1. Nuestro perfil** • Nuestro perfil La operación de Sodimac Colombia se lleva a cabo únicamente en Colombia. Sin embargo, con el tiempo hemos expandido nuestra presencia a siete países latinoamericanos con identidades propias.	Página 8				
	2-2 ENTIDADES INCLUIDAS EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD						
	a. Entidades incluidas en la presentación del informe de Sostenibilidad	Sodimac Colombia S.A.	Tabla				
	b. Si la organización tiene estados financieros consolidados y auditados o información financiera archivada en registros públicos, especificar las diferencias existentes entre la lista de entidades incluidas en sus informes financieros y la de sus informes de sostenibilidad.	Estados financieros consolidados y auditados: https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/content/informacion-inversionistas-informacion-financiera/	Tabla				
	c. Si la organización se compone de varias entidades, explicar el enfoque adoptado para consolidar la información, incluido: participaciones minoritarias, adquisiciones, escisiones de entidades.	**CAPÍTULO 1. Nuestro perfil** • Composición accionaria: 51 % Corona, 49 % Falabella.	Página 9				
	2-3 PERIODO OBJETO DEL INFORME, FRECUENCIA Y PUNTO DE CONTACTO						
	a. Periodo objeto del informe Frecuencia de los informes	La frecuencia de los informes es anual. Mensaje Gerente General.	Página 3				
	b. Periodo del informe financiero y de los informes de sostenibilidad	Mensaje Gerente General. **CAPÍTULO 2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad.** • Alcance y elaboración de nuestro reporte de sostenibilidad.	Página 3 Página 15				
	c. Fecha de publicación del informe	25 de abril de 2025	Tabla				
	d. Contacto para cuestiones relacionadas con el informe o su contenido	Contacto área de Sostenibilidad	Página 2				
	2-4 ACTUALIZACION DE LA INFORMACIÓN						
	a. Actualizaciones de la información presentada en periodos objeto de informes anteriores y explicar	No se actualizó información presentada en años previos.	Tabla				
	2-5 VERIFICACIÓN EXTERNA						
	a. Política y práctica de solicitud de verificación externa e indicar si el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos participan y, de ser así, de qué manera.	**CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.** • Alcance y elaboración de nuestro reporte de sostenibilidad. • Comité de Sostenibilidad. Informe de aseguramiento y verificación externa por parte de KPMG.	Página 15 Página 16 Páginas 97 y 98				

Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2023	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	b. Informe de sostenibilidad con verificación externa. i. Referencia al informe de verificación externa ii. Descripción de los contenidos verificados y nivel de verificación iii. Relación existente entre la organización y el proveedor de verificación	Informe de aseguramiento y verificación externa por parte de KPMG.	Páginas 98, 99, 100.				
	2. ACTIVIDADES Y TRABAJADORES						
	2-6 ACTIVIDADES, CADENA DE VALOR Y OTRAS RELACIONES COMERCIALES						
	a. Indicar el sector en los que tienen actividad.	**CAPÍTULO 1.** Nuestro Perfil. Sector retail.	Página 8				
	b. Cadena de valor y lo que incluye. i. las actividades, los productos y los servicios de la organización, y los mercados atendidos. ii. la cadena de suministro de la organización. iii. las entidades aguas abajo de la organización y sus actividades.	**CAPÍTULO 1.** Nuestro Perfil. **CAPÍTULO 8.** Desarrollo de proveedores comerciales.	Páginas 8-13 Páginas 84-89				
	c. Otras relaciones comerciales.	**CAPÍTULO 8.** Desarrollo de proveedores comerciales.	Páginas 84-89				
	d. Cambios significativos con respecto del sector, cadena de valor o productos.	No se presentaron cambios significativos con respecto del sector, cadena de valor o productos.	Tabla				
	2-7 EMPLEADOS						
	a. Total empleados desglosados por género y región.	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. • Nuestro talento en cifras.	Página 35				
	b. Número de empleados i. Empleados fijos iv. Empleados a tiempo completo v. Empleados a tiempo parcial	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. • Nuestro talento en cifras.	Página 35				
	c. Método y suposición empleados para compilar datos y presentar información.	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. Los datos se calculan sobre la base del cierre del periodo objeto del informe (diciembre 2024).	Página 35 y 36 Tabla				
	d. Información de contexto necesaria para entender los datos presentados en 2-7-a.b.	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.	Página 35 y 36				
	e. Fluctuaciones del número de empleados entre distintos periodos.	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. El número de empleados pasó de 8.151 en 2023 a 8.264 en 2024.	Página 35 Tabla				
	2-8 TRABAJADORES QUE NO SON EMPLEADOS						
	a. Número total de trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización. i. Tipo de trabajadores más habituales. ii. Tipo de trabajo que realizan.	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.	Página 35				
	b. Describir los métodos y las suposiciones empleadas para compilar los datos y si se presenta el número de trabajadores que no son empleados.	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. Los datos se calculan sobre la base del cierre del periodo objeto del informe (diciembre 2024).	Página 35 Tabla				
	c. Fluctuaciones del número de trabajadores que no son empleados entre distintos periodos.	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.	Página 35				
	3. GOBERNANZA						
	2-9 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN						
	a. Estructura de gobernanza, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Páginas 29-33				
	b. Comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.	**CAPÍTULO 2.** Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Comité de sostenibilidad. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva. • Equipo de Gerencia.	Página 16 Páginas 30 y 31				
	c. Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.	Página 30				
	2-10 DESIGNACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO						
	a. Procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Página 30				

Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2023	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	b. Criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e indicar si se tiene en cuenta lo siguiente y cómo: i. Opiniones de los grupos de interés (incluidos los accionistas). ii. Diversidad. iii. Independencia. iv. Competencias pertinentes para los impactos de la organización.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Página 30				
	2-11 PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO						
	a. Describir si el presidente del máximo órgano de gobierno es también un alto ejecutivo de la organización. b. Explicar su función dentro de la gerencia de la organización, las razones de esta configuración y cómo se evitan y mitigan los conflictos de interés.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Página 30				
	2-12 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SUPERVISIÓN DE GESTIÓN DE IMPACTOS						
	a. Función del máximo órgano de gobierno y altos ejecutivos en el desarrollo, aprobación y actualización del propósito de la organización, declaraciones de valores, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible.	**CAPÍTULO 2.** Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Junta Directiva. Junta Directiva. Comité de Sostenibilidad. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva. Junta Directiva. • Junta Directiva. Equipo de Gerencia.	Página 16 Página 30 y 31				
	b. Función del máximo órgano de gobierno en supervisión de debida diligencia de la organización y otros procesos para identificar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, entre ellos: i. Si el máximo órgano de gobierno se involucra en la participación de los grupos de interés. ii. Cómo considera el máximo órgano de gobierno los resultados de estos procesos.	**CAPÍTULO 2.** Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Junta Directiva. Comité de Sostenibilidad. Capítulo 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva. Junta Directiva. • Junta Directiva. Equipo de Gerencia.	Página 16 Páginas 30 y 31				
	c. Función que desempeña el máximo órgano de gobierno en la revisión de la eficacia de los procesos de la organización, según lo descrito en 2-12-b, e indicar la frecuencia de estas revisiones.	**CAPÍTULO 2.** Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Junta Directiva. Comité de Sostenibilidad: Periodicidad trimestral. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.Junta Directiva.	Página 16 Páginas 30 y 31				
	2-13 DELEGACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN DE LOS IMPACTOS						
	a. Delegación del máximo órgano de gobierno en la responsabilidad de gestionar impactos en la economía, el medio ambiente y las personas: i. Si ha designado a algún alto ejecutivo con responsabilidad para la gestión de los impactos. ii. Si ha delegado la responsabilidad de gestión de los impactos sobre otros empleados.	**CAPÍTULO 2.** Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Junta Directiva. Comité de sostenibilidad. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva. Junta Directiva.	Página 16 Páginas 30 y 31				
	b. Procesos y frecuencia con la que los altos ejecutivos y otros empleados informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas.	**CAPÍTULO 2.** Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Junta Directiva. Junta Directiva. Comité de sostenibilidad: Periodicidad trimestral. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva. Junta Directiva.	Página 16				
	2-14 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD						
	a. Indicar si el máximo órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y, de ser así, describir el proceso de revisión y aprobación de la información.	**CAPÍTULO 2.** Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Junta Directiva.Comité de sostenibilidad. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.Junta Directiva.	Página 16 Páginas 30 y 31				
	b. Indicar si el máximo órgano de gobierno no tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y de ser así, explicar la razón.	Sí, tiene la responsabilidad en los escenarios mencionados en el punto anterior.	Tabla				
	2-15 CONFLICTO DE INTERESES						
	a. Describir los procesos para que el máximo órgano de gobierno asegure que los conflictos de interés se previenen y se mitigan.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Página 30				
	b. Indicar si se informa de los conflictos de interés a los grupos de interés, incluidos, como mínimo, los conflictos de interés relativos a: i. La pertenencia a distintos consejos directivos. ii. La participación accionarial cruzada con proveedores y otros grupos de interés. iii. La existencia de accionistas controladores. iv. Las partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Páginas 30-32				

Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2023	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	**2-16 COMUNICACIÓN DE INQUIETUDES CRÍTICAS**						
	a. Describir si se comunican las inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno y, de ser así, de qué manera.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Páginas 30 -33				
	b. Indicar el número total y la naturaleza de las inquietudes críticas comunicadas al máximo órgano de gobierno durante el periodo objeto del informe.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. *Comité de Convivencia.	Páginas 30 -33				
	2-17 CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO						
	a. Presentar información sobre las medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad. • Junta Directiva.Comité de sostenibilidad. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.Junta Directiva.	Página 16 Páginas 30 y 31				
	2-18 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO						
	a. Describir los procesos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en lo relativo a la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.Junta Directiva.	Páginas 30 y 31				
	b. Indicar si las evaluaciones son independientes y la frecuencia con que se realizan.	**CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.Junta Directiva. Junta Directiva.	Páginas 30				
	c. Describir las medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas.	De acuerdo con los resultados de las evaluaciones se toma la decisión de promover espacios e incluir nuevas capacitaciones para contribuir a un mejor desempeño de los evaluados.	Tabla				
	2-19 POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN						
	a. Políticas de remuneración para el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos La remuneración del Consejo Corporativo se hace teniendo en cuenta lo establecido en el artículo cuarto del Código de Buen Gobierno de Corona.	Omisión		Literal a.	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales, Sodimac Colombia S.A. se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	b. Describir cómo se vinculan las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos con sus objetivos y su desempeño en la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas.	Omisión		Literal b	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales, Sodimac Colombia S.A. se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	2-20 PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN						
	a Describir el proceso de diseño de sus políticas de remuneración y de determinación de la remuneración, lo que incluye: i. Si miembros independientes del máximo órgano de gobierno o un comité de remuneraciones independiente supervisan el proceso de determinación de la remuneración. ii. Cómo se solicita y se toma en cuenta la opinión de los grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración. iii. Si participan consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración y, de ser así, si son independientes de la organización, su máximo órgano de gobierno y sus altos ejecutivos.	Omisión		Literal a, i, ii, iii	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales Sodimac Colombia S.A se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	b. Resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, si procede.	Omisión		Literal b	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales Sodimac Colombia S.A se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2023	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	**2-21 RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL**						
	a. Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto de la media de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada).	Omisión		Literal a	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales, Sodimac Colombia S.A. se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	b. Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto de la media del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada).	Omisión		Literal b	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales, Sodimac Colombia S.A. se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	c. Presentar la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han recopilado.	Omisión		Literal c	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales, Sodimac Colombia S.A. se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	4. ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS						
	2-22 DECLARACIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE						
	a. Declaración del máximo órgano de gobierno sobre la Importancia del desarrollo sostenible y su estrategia de contribución.	Palabras Gerente General.	Página 3				
	2-23 COMPROMISOS Y POLÍTICAS						
	a. Describa sus compromisos y políticas de conducta empresarial responsable, incluidos: i. Los instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia. ii. Si los compromisos estipulan la realización de una debida diligencia. iii. Si los compromisos estipulan la aplicación del principio precautorio. iv. Si los compromisos estipulan el respeto de los derechos humanos.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Páginas 17-28 Páginas 30 y 33				
	b Describa sus compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos, lo que incluye: i. Los derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla. ii. Las categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la organización presta especial atención en el compromiso.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad. • Junta Directiva.Alcance y elaboración de nuestro reporte de sostenibilidad. • Junta Directiva. Comité de Sostenibilidad. • Junta Directiva. Informe de aseguramiento y verificación externa por parte de KPMG.	Páginas 17-28 Páginas 30 y 33				
	c. Proporcionar enlaces a los compromisos y políticas si son de acceso público o, si los compromisos y políticas no están disponibles para el público, explicar la razón.	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/mashomecenter/rs/etica-empresarial	Tabla				
	d. Indicar el nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la organización, y si se trata del máximo nivel.	Cada uno de los compromisos y políticas es aprobada por el Gerente General y Gerente de área, según aplique.	Tabla				
	e. Indicar la medida en la que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la organización y a sus relaciones comerciales.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. **CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. **CAPÍTULO 8.** Desarrollo de proveedores comerciales.	Páginas 14-28 Páginas 29-33 Páginas 34-50 Páginas 84-99				
	f. Describir cómo se comunican los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales y otras partes pertinentes	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. **CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. **CAPÍTULO 8.** Desarrollo de proveedores comerciales.	Páginas 14-28 Páginas 29-33 Páginas 34-50 Páginas 84-99				

Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2023	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	**2-24 INCORPORACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y POLÍTICAS**						
	a. Describir cómo incorpora cada uno de sus compromisos o políticas para una conducta empresarial responsable en todas sus actividades y relaciones comerciales, lo que incluye: i. Cómo asigna responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la organización. ii. Cómo integra los compromisos en las estrategias organizativas y las políticas y los procedimientos operativos. iii. Cómo aplica sus compromisos con sus relaciones comerciales y a través de ellas. iv. La formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la organización.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad. **CAPÍTULO 3.** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. **CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. **CAPÍTULO 6.** Marketing y comercio responsable: nuestros clientes. **CAPÍTULO 8.** Desarrollo de proveedores comerciales.	Páginas 14-28 Páginas 29-33 Páginas 34-50 Páginas 59-67 Páginas 84-99				
	2-25 PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS						
	a. Describir sus compromisos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 14-28				
	b. Describir su enfoque para identificar y abordar las reclamaciones, incluidos los mecanismos de quejas y reclamación que ha instaurado o en los que participa.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.·	Comité de ética.·	Página web.·	Línea ética para colaboradores (correo electrónico y teléfono).·	Línea de atención a proveedores (correo electrónico y teléfono). ·	Recepción de quejas y reclamos por parte de los centros de servicio para atención al cliente. ·
	c. Describir otros procesos mediante los cuales proporciona o colabora en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 22-25				
	d. Describir cómo se cuenta con la participación de los grupos de interés que son los usuarios previstos de los mecanismos de quejas y reclamación para el diseño, la revisión, la operación y la mejora de estos mecanismos.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 22-25				
	e. Describir cómo hace la organización un seguimiento de la eficacia de los mecanismos de quejas y reclamación y de otros procesos de remediación, y presentar ejemplos de su eficacia, con la retroalimentación de los grupos de interés.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 22-25				
	2-26 MECANISMOS PARA SOLICITAR ASESORÍA Y PLANTEAR INQUIETUDES						
	a. Describir los mecanismos para que los individuos: i. Soliciten asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de la organización para una conducta empresarial responsable. ii. Planteen sus inquietudes sobre la conducta empresarial de la organización.	**CAPÍTULO 6.** Marketing y comercio responsable: nuestros clientes. • Junta Directiva.Reclamos y solicitudes.	Páginas 63, 64 y 67				
	2-27 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS						
	a. Presentar información sobre el número total de casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas durante el periodo objeto del informe, y un desglose de este total por: i. Casos que se derivaron en multas. ii. Casos que se derivaron en sanciones no monetarias.	No se presentaron casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas.	Tabla				
	b. Informar el número total y valor monetario de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas, y desglosado por: i. Multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido durante el periodo objeto del informe. ii. Multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido en informes anteriores.	No se presentaron casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas.	Tabla				
	c. Describir los casos de incumplimiento significativos.	No se presentaron casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas.	Tabla				
	d. Describir cómo ha determinado los casos de incumplimiento significativos.	No se presentaron casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas.	Tabla				

Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2023	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	**2-28 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES**						
	a. Presentar información sobre asociaciones del sector, otras afiliaciones a asociaciones y organizaciones nacionales o internacionales de defensa de intereses en las que tiene un papel significativo.	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI). Cámara de Comercio de Bogotá (CCB). Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL). Cámara Colombiana de Comercio Electrónico (CCCE). Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO). Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES). Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS). Pacto Global de las Naciones Unidas. Asociación de Gestión Humana Bogotá y Cundinamarca (ACRIP). Asociación Nacional de Entidades de Seguridad Privada (ANDEVIP). Asociación de Seguridad Comercial (ADESEC). Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Icontec. Fundación Endeavor. Fundación Catalina Muñoz. Pro Bogotá. Red Nacional de Mujeres. Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Comunidad F. Fundación Origen. Fundación Best Buddies. Pride Connection. Ministerio de Trabajo. Ministerio de Salud y Protección Social.	Tabla				
	2-29 ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS						
	a. Describir su enfoque para contar con la participación de los grupos de interés, incluido: i. las categorías de grupos de interés con las que se involucra y cómo las identifica. ii. el propósito de la participación de los grupos de interés. iii. cómo la organización busca asegurar que la participación de los grupos de interés resulte provechosa.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 18-28				
	2-30 CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA						
	a. Indicar el porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva.	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.	Página 46				
	b. Para los empleados que no estén cubiertos por los convenios de negociación colectiva, indicar cómo la organización determina sus condiciones laborales.	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.	Página 46				
GRI 3: Temas Materiales 2021	**TEMAS MATERIALES**						
	3-1 PROCESO DE DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES						
	a. Describir proceso para determinar los temas materiales i. Cómo ha identificado los impactos. ii. Cómo ha priorizado los impactos.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad	Páginas 18 a la 20				
	b. Especificar grupos de interés y expertos que han participado en el proceso de determinación de los tema materiales.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 18 a la 20				
	3-2 LISTA DE TEMAS MATERIALES						
	a. Enumere los temas materiales.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Página 19				
	b. Información de cambios producidos en la lista de temas materiales con respecto de periodos anteriores de reporte.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 18 y 19				
	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES						
	a. Describir los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medioambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 17-25				
	b. Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	**CAPÍTULO2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 17-25				
	c. Describir las políticas o compromisos en relación con el tema material.	Todos los capítulos.	Páginas 8-13 Páginas 14-28 Páginas 29-33 Páginas 34-50 Páginas 51-58 Páginas 59-67 Páginas 68-83 Páginas 84-89				
	d. Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, así como el seguimiento de la eficiencia de las medidas adoptadas. i. Medidas para prevenir o mitigar. ii. Medidas para abordar los impactos negativos potenciales. iii. Medidas para gestionar impactos negativos reales y potenciales.	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 17-25				

Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2023	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 3: Temas Materiales 2021	e. Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas. ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso. iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos. iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización.	Todos los capítulos.	Páginas 8-13 Páginas 14-28 Páginas 29-33 Páginas 34-50 Páginas 51-58 Páginas 59-67 Páginas 68-83 Páginas 84-89				
	f. Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas y cómo ha informado si han sido efectivas (3-3-e).	**CAPÍTULO 2.** Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 17-25				

Contenidos específicos 2024

Declaración de uso
Sodimac Colombia S.A ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1
Fundamentos 2021

Pilar Sodimac	Estandar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación/Respuesta 2022	Página	Omisión			Verificación externa
					Req. Omisión	Motivo	Explicación	
Gobierno Corporativo	**INNOVACIÓN Y DESARROLLO**							
	SOD	**SOD1.** Reconocimientos a colaboradores a través de Puntos en Casa.	**CAPÍTULO 4.** Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. • Puntos en casa.	Página 38				
	SOD	**SOD2.** Clientes que utilizaron Agiliza tu Devolución.	**CAPÍTULO 6.** Marketing y comercio responsable: nuestros clientes. • Agiliza tu devolución	Página 60				
	SOD	**SOD3.** Ventas a través de pantallas digitales en tienda.	**CAPÍTULO 6.** Marketing y comercio responsable: nuestros clientes. • Pantallas digitales en tienda	Página 62				
	ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN							
	205 - Anticorrupción 2016	**205-1.** Operaciones evaluadas para los riesgos relacionados con la corrupción.	**CAPÍTULO 2:** Comprometidos con la sostenibilidad. • Se evaluaron 46 sedes de la operación en riesgos relacionados con la corrupción, lo que equivale al 100 % (Se incluyen tiendas, Cedis, OAT y Contact Center). • Se identificaron 6 riesgos relacionados con la corrupción, todos ellos mediante la evaluación de riesgos.	Páginas 22-25 Tabla				
	205 - Anticorrupción 2016	**205-2.** Comunicación y formación sobre las políticas anticorrupción.	**CAPÍTULO 2:** Comprometidos con la sostenibilidad. **CAPÍTULO 3:** Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. **CAPÍTULO 6:** Marketing y comercio responsable: nuestros clientes. **CAPÍTULO 8.** Desarrollo de proveedores comerciales. • Se comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, y se impartió formación a 9 miembros del órgano de gobierno, lo que equivale al 100 % de los miembros activos debido a que uno no había sido designado. • Se comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, y 3.563 personas (el 43 % de nuestros colaboradores) fueron formadas en este mismo tema; de estas, 1.213 son del área administrativa y 2.350 del área operativa. • Se comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización y se dio formación en este mismo tema a 3.221 socios del negocio, lo que equivale al 100 % de asociados.	Páginas 14-28 Páginas 29-33 Páginas 59-67 Páginas 84-89 Tabla				

Pilar Sodimac	Estandar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación/Respuesta 2022	Página	Omisión			Verificación externa
					Req. Omisión	Motivo	Explicación	
Gobierno Corporativo	**205 -** Anticorrupción 2016	**205-3.** Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas.	• En 2024 no se presentaron casos de corrupción. • Se presentaron infracciones en temas éticos, las cuales se describen en el capítulo 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial, anexo 3.1: Infraccciones a la ética y medidas adoptadas.	Tabla Página 32 Anexo 3.1				
	406 - No discriminación 2016	**406-1** Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	Casos de discriminación o vulneración en derechos humanos en 2024: 0 **CAPÍTULO 2: Comprometidos con la sostenibilidad.**	Tabla Página 24	b. i,ii,iii,iv	No procede	No se presentaron casos.	X
	DERECHOS HUMANOS							
	412 - Evaluación de derechos humanos 2016	**412-1.** Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	**CAPÍTULO 2: Comprometidos con la sostenibilidad.** • Respetamos los derechos humanos.	Páginas 24 y 25				
	412 - Evaluación de derechos humanos 2016	**412-2.** Capacitación de los empleados sobre políticas o procedimientos de derechos humanos.	**CAPÍTULO 2: Comprometidos con la sostenibilidad.** • Capacitación a colaboradores en derechos humanos.	Página 25				
	TRANSFORMACIÓN DIGITAL							
	SOD	**SOD4.** Formación en transformación digital.	**CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Desarrollar nuestra gente es prioridad	Páginas 40 y 41				
	SOD	**SOD5.** Visitas entre la página web y la App Homecenter.	**CAPÍTULO 6. Marketing y comercio responsable: nuestros clientes.** • Página web servicio. • App Homecenter.	Página 61 Página 62				
	SOD	**SOD6.** Cajas de autopago a escala nacional.	**CAPÍTULO 6. Marketing y comercio responsable: nuestros clientes.** • Cajas de autopago.	Página 63				
	PROTECCIÓN DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD							
	418 - Privacidad del cliente 2016	**418-1.** Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	En 2024 no se presentaron sanciones ni incidentes ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Sin embargo, durante dicho año SODIMAC atendió 3 requerimientos fuera de los plazos establecidos por la ley. No se identificaron casos de filtraciones, robos o pérdida de datos de clientes.	Tabla				
Colaboradores	**EMPLEO**							
	401 - Empleo 2016	**401-1.** Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	**CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Generación de empleo.	Páginas 35 y 36				X
	401 - Empleo 2016	**401-2.** Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	**CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Vive + Vive Mejor.	Página 44				
	CULTURA							
	SOD	**SOD7.** Resultado Employee Net Promoter Score.	**CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Employee Net Promoter Score.	Página 38				
	DIVERSIDAD E INCLUSIÓN							
	405 - Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	**405-1.** Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	**CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.** • Junta Directiva. • Equipo de Gerencia. **CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Nuestro talento en cifras.	Páginas 30 y 31 Página 35				
	405 - Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	**405-2.** Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.	**CAPÍTULO 2: Comprometidos con la sostenibilidad.** • Relación del salario entre hombres y mujeres.	Página 27				

Pilar Sodimac	Estandar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación/Respuesta 2022	Página	Omisión			Verificación externa
					Req. Omisión	Motivo	Explicación	
Colaboradores	SOD	**SOD8.** Número de personas del programa Manos Capacitadas vinculadas de manera directa a la compañía (discapacidad cognitiva, discapacidad física y en situación de vulnerabilidad económica).	**CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.** • Diversidad, equidad e inclusión.	Página 26				
	FORMACIÓN Y DESARROLLO							
	404 - Formación y Educación 2016	**404-1.** Promedio de horas de formación por año y por empleado.	**CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Desarrollar nuestras personas es prioridad.	Página 41				X
	404 - Formación y Educación 2016	**404-2.** Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	**CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.** • Mujeres Conectadas. **CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Desarrollar nuestra gente es prioridad.	Página 27 Páginas 41 - 43				
	404 - Formación y Educación 2016	**404-3.** Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional.	**CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Evaluación sobre nuestro desempeño y desarrollo.	Páginas 39 y 40				
	DIÁLOGO SOCIAL							
	407 - Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	**407.** Libertad de asociación y negociación colectiva.	**CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.** • Respetamos los Derechos Humanos.	Páginas 24 y 25				
	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO							
	403 - Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	**403-1.** Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	**CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Comprometidos con nuestro cuidado: Sistema de Gestión de SST.	Páginas 46 - 50				
	403 - Salud y Seguridad en el Trabajo 2028 XX (es la única cifra de 2028, el resto son 2018 y 2016)	**403-2.** Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	**CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Gestión de peligros.	Páginas 47 y 48				
	403 - Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	**403-5.** Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	**CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Desarrollar nuestra gente es prioridad. • Escuela SST.	Páginas 40 y 41 Página 42				
	403 - Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	**403-9.** Lesiones por accidente laboral.	**CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.** • Gestión de peligros. • Indicadores de gestión 2024.	Páginas 47 y 48				X
		403-10. Las dolencias y enfermedades laborales.		Página 46	Literal b.	No procede	Únicamente se gestionan los casos de dolencias y enfermedades laborales de empleados directos.	
Clientes	**EXPERIENCIA DEL CLIENTE**							
	SOD	**SOD9** Resultados de encuestas de satisfacción al cliente: índice programa Promotor.	**CAPÍTULO 6. Marketing y comercio responsable: nuestros clientes.** • Programa Promotor.	Página 64				
	SALUD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO							
	416 - Salud y seguridad de los clientes 2016	**416-1** Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	**CAPÍTULO 6. Marketing y comercio responsable: nuestros clientes.** • Nuestro compromiso con la calidad.	Página 67 Anexo 6.3				
		416-2. Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	No se registraron casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad de nuestros clientes.	Tabla				

Pilar Sodimac	Estandar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación/Respuesta 2022	Página	Omisión			Verificación externa
					Req. Omisión	Motivo	Explicación	
Clientes	**ECONOMÍA CIRCULAR Y CONSUMO RESPONSABLE**							
	SOD	**SOD10.** Horas de capacitación en gestión ambiental a las partes interesadas.	**CAPÍTULO 7.** Gestión Ambiental. • Lo que hagas en casa lo agradece el planeta.	Página 81				
	ÉTICA PUBLICITARIA							
	417 - Marketing y etiquetado 2016	**417-1.** Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	**CAPÍTULO 6.**Marketing y comercio responsable: nuestros clientes. • Ética publicitaria.	Página 60				
		417-2. Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	En 2024 no se registraron casos de incumplimiento relacionados con el etiquetado de productos y servicios.	Tabla				
		417-3. Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	En 2024 no se registraron casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	Tabla				
Proveedores	**GESTIÓN SOSTENIBLE DE PROVEEDORES**							
	308 - Evaluación ambiental de proveedores 2016	**308-1.** Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	**CAPÍTULO 7.** Gestión ambiental. • Gestión ambiental en la cadena de suministro.	Página 81				
	308 - Evaluación ambiental de proveedores 2016	**308-2.** Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	**CAPÍTULO 7.** Gestión ambiental. • Estrategia de sostenibilidad ambiental. • Gestión ambiental en la cadena de suministro.	Página 69 Página 89				
	414 - Evaluación social de proveedores 2016	**414-1.** Nuevos proveedores que fueron seleccionados con criterios sociales.	**CAPÍTULO 8.** Desarrollo de proveedores comerciales. • Evaluamos a nuestros proveedores. • Se seleccionaron 151 nuevos proveedores sobre la base de criterios sociales.	Página 85 Tabla				
	414 - Evaluación social de proveedores 2016	**414-2.** Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	**CAPÍTULO 8.** Desarrollo de proveedores comerciales. • Evaluamos a nuestros proveedores.	Página 85				
	SATISFACCIÓN DEL PROVEEDOR							
	SOD	**SOD11.** NPS proveedores.	**CAPÍTULO 8.** Desarrollo de proveedores comerciales. • Medimos la satisfacción de nuestros proveedores.	Página 89				
	EMPRENDIMIENTO LOCAL							
	SOD	**SOD12.** Total compras a proveedores nacionales.	**CAPÍTULO 8.** Desarrollo de proveedores comerciales. • Contribuimos al desarrollo del país.	Página 87				
Comunidad	**INVERSIÓN SOCIAL**							
	SOD	**SOD13.** Valor equivalente a las donaciones de producto entregadas.	**CAPÍTULO 5.** ¿Qué hacemos por nuestra comunidad? • Productos que Cumplen Sueños.	Página 56				
	SOD	**SOD14.** Número de fundaciones beneficiadas por donación de producto.		Página 56				
	SOD	**SOD15.** Recaudo por donación de vueltas de clientes.	**CAPÍTULO 5.** ¿Qué hacemos por nuestra comunidad? • Programas de Recaudo.	Página 54				
	SOD	**SOD16.** Recaudo por venta de agua Natal.		Página 54				
	GESTIÓN DEL ENTORNO							
	SOD	**SOD18.** Horas de voluntariado donadas.	**CAPÍTULO 5.** ¿Qué hacemos por nuestra comunidad? • Soy Voluntario.	Página 55				
	SOD	**SOD19.** Número de voluntarios movilizados.		Página 55				
	SOD	**SOD20.** Número de intervenciones de voluntariado.		Página 55				

Pilar Sodimac	Estandar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación/Respuesta 2022	Página	Omisión			Verificación externa
					Req. Omisión	Motivo	Explicación	
Medioambiente	**CAMBIO CLIMÁTICO**							
	305 - Emisiones 2016	**305-1.** Emisiones directas de GEI (alcance 1).	**CAPÍTULO 7. Gestión ambiental.** • Medición de la huella de carbono. Es crucial medir la huella de carbono de la compañía, por su impacto en el medioambiente. Este proceso tiene como objetivo prevenir, minimizar, mitigar y compensar la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos directa o indirectamente por nuestras operaciones, incluidos aquellos producidos por el uso de energía, combustibles y gases refrigerantes. Realizamos el inventario de los GEI desde los alcances 1 y 2: Alcance 1: Emisiones directas generadas por el combustible que necesitamos para nuestra operación. La medición la realizamos con los gases CO2, CH4, N2O, y el período base para el cálculo fue 2020, dado que se trata del año de inicio de las mediciones para alcanzar la condición de carbono neutralidad. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas fueron: 1] UPME 2016, Calculadora Factores de Emisión Para Combustibles Colombianos (http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/ayuda.html) - Actualizada Diciembre 7 de 2016 1] UPME 2016, Calculadora Factores de Emisión Para Combustibles Colombianos (http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/ayuda.html) - Actualizada Diciembre 7 de 2016 2] 2014 IPCC Fifth Assesment ReportFactores de emisión de Diésel B8, B10 y B12 son calculados a partir de una mezcla de "Diésel B2" y "Biodiésel palma" al 8 %, 10 % y 12 %, respectivamente (se excluye el CO2 del biocombustible) El enfoque de consolidación utilizado fue el de control operacional y el cálculo del inventario se realizó bajo los lineamientos propuestos en el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG Protocol).	Páginas 74 y 75 Tabla	Literal c.	No procede	No se tienen emisiones biogénicas.	X
	305 - Emisiones 2016	**305-2.** Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	**CAPÍTULO 7. Gestión ambiental** • Medición de la huella de carbono. Las actividades diarias de nuestra organización generan un impacto significativo en el medioambiente, por lo que es crucial medir la huella de carbono de la compañía. Este proceso tiene como objetivo prevenir, minimizar, mitigar y compensar la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos directa o indirectamente por nuestras operaciones, incluyendo aquellos producidos por el uso de energía, combustibles y gases refrigerantes. Realizamos el inventario de los gases de efecto invernadero (en adelante GEI) desde los alcances 1 y 2: Alcance 1: Emisiones directas generadas por el combustible que necesitamos para nuestra operación. La medición la realizamos con los gases CO2, CH4, N2O, y el período base para el cálculo fue 2020, dado que es el año de inicio de las mediciones para alcanzar la carbono neutraliad. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas fueron: 1] UPME 2016, Calculadora Factores de Emisión Para Combustibles Colombianos (http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/ayuda.html) - Actualizada Diciembre 7 de 20161] UPME 2016, Calculadora Factores de Emisión Para Combustibles Colombianos (http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/ayuda.html) - Actualizada Diciembre 7 de 2016 2] 2014 IPCC Fifth Assesment Report Factores de emisión de Diésel B8, B10 y B12 son calculados a partir de una mezcla de "Diésel B2" y "Biodiesel palma" al 8%, 10% y 12% respectivamente (se excluye el CO2 del biocombustible) El enfoque de consolidación utilizado fue el de control operacional y el cálculo del inventario se realizó bajo los lineamientos propuestos en el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG Protocol).	Páginas 74 y 75 Tabla				X
	305 - Emisiones 2016	**305-5.** Reducción en las emisiones de GEI.	**CAPÍTULO 7. Gestión ambiental.** • Medición de la huella de carbono. En 2024 se observó un aumento del 23,31 % en el consumo de energía y en el grado de contaminación en comparación con 2023. Este incremento se debió a daños en el suministro de energía eléctrica, lo que nos obligó a utilizar plantas de energía que consumen combustible durante períodos prolongados. Para 2025 esperamos reducir nuestra huella de carbono. Sin embargo, en 2024 logramos compensar el 100 % de nuestra huella de carbono mediante bonos de carbono de proyectos forestales colombianos. Compensamos 13.551,48 toneladas de CO2 equivalente (Ceq) emitidas en 2023. Esta acción no solo contribuye significativamente a la mitigación del cambio climático, sino que también apoya el desarrollo sostenible de las comunidades locales. Al invertir en estos proyectos, protegemos nuestros bosques y aseguramos un futuro más verde para todos. Los proyectos de eficiencia energética implementados en los últimos 4 años han permitido la reducción de emisiones alcance 2, considerando los gases CO2, CH4, N2O, y tomando como base para el cálculo el año 2020, dado que se trata del período de inicio de mediciones para alcanzar la condición de carbono neutralidad. El cálculo del inventario se realizó bajo los lineamientos propuestos en el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG Protocol).	Páginas 74 y 75 Tabla				
	ECOEFICIENCIA OPERACIONAL							
	SOD	**SOD21.** Tiendas con certificación LEED.	**CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental.** • Construcciones sostenibles.	Página 83				
	302 - Energía 2016	**302-1.** Consumo de energía dentro de la organización.	**CAPÍTULO 7. Medio Ambiente.** • Programa para el ahorro y uso eficiente de la energía.	Página 70				

Pilar Sodimac	Estandar GRI/ Otra fuente	Contenido	Ubicación/Respuesta 2022	Página	Omisión			Verificación externa
					Req. Omisión	Motivo	Explicación	
Medioambiente	**RESIDUOS Y CIRCULARIDAD**							
	301 - Materiales 2016	**301-2.** Insumos reciclados utilizados.	Omisión		Literal a. (i y ii).	No procede	No procede puesto que el negocio de Sodimac Colombia es del sector retail, enfocado en proporcionar soluciones para proyectos de remodelación, construcción, decoración y artículos para el hogar. Por lo tanto, no fabricamos productos que permitan generar insumos susceptibles de reciclaje en un proceso productivo.	X
	306 - Residuos 2020	**306-3.** Residuos generados.	**CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental.** • Residuos reciclados. • Residuos peligrosos y programas posconsumo.	Páginas 71 y 72				X
	SOD	**SOD22.** Toneladas de pilas recolectadas.	Nuestros principales logros. • Ambientales. **CAPITULO 7. Gestión Ambiental.** • Programa e iniciativas para la recepción de residuos posconsumo.	Página 7 Página 63				
	SOD	**SOD23.** Toneladas de luminarias recolectadas.	**CAPITULO 7. Gestión Ambiental.** • Programa e iniciativas para la recepción de residuos posconsumo.	Página 7 Página 63				
	SOD	**SOD24.** Toneladas de llantas recolectadas.	**CAPITULO 7. Gestión Ambiental.** • Programa e iniciativas para la recepción de residuos posconsumo.	Página 73				
	SOD	**SOD25.** Toneladas de baterías de vehículos recolectadas.		Página 73				
	LOGÍSTICA SOSTENIBLE							
	SOD	**SOD26.** Medición de la huella de carbono de transporte.	**CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental.** • Medición de la huella de carbono. • Estrategias de gestión y reducción de emisiones.	Páginas 75 y 76				

HOMECENTER®
SODIMAC corona

www.homecenter.com.co

Homecenter Colombia

@Homecenter_co

Homecenter Colombia

Homecenter_Co

@Homecenter_col

Sodimac Colombia